

ANTREHD SAS
NIT 900.447.514-8
CLL 13 6B 42
Tel: 3112743480
Zipaquirá - Colombia
Gerencia@antrehd.com

Factura electrónica de venta
No. FE 11063

Señores	MUNICIPIO DE COGUA		
NIT	899.999.466-8	**Teléfono**	(601) 8548121 - Ext. 000
Dirección	CL 3 3 34	**Ciudad**	Cogua - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/12/2024, 12:51
Expedición	16/12/2024, 12:51
Vencimiento	15/01/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Conjunto formal para hombre, color a elegir: compuesto de chaqueta tipo blazer de cuello y solapa con manga larga y hombreras. Dos (2) bolsillos delanteros con solapa. Cierre frontal cruzado con 2 botones dorados en frente. Forro interior a tono. Pantalón clásico con prenses, modelo de tiro alto con cierre de cremallera. Bolsillos laterales al beis y bolsillos de quiebre delante y detrás. 77% poliéster 21% viscosa 2% elastan.	21.00	796,000.00	16,716,000.00	3,176,040.00	19,892,040.00
2	CONJUNTO FORMAL PARA MUJER, COLOR A ELEGIR: COMPUESTO DE CHAQUETA TIPO BLAZER DE CUELLO Y SOLAPA CON MANGA LARGA Y HOMBRERAS. DOS (2) BOLSILLOS DELANTEROS CON SOLAPA. CIERRE FRONTAL CRUZADO CON 4 BOTONES DORADOS EN FRENTE. FORRO INTERIOR A TONO.PANTALÓN CLÁSICO CON PRENSES. MODELO DE TIRO ALTO CON CIERRE DE CREMALLERA, BOTÓN OCULTO Y CORCHETE. BOLSILLOS LATERALES AL BIES Y BOLSILLOS TRASEROS DE RIBETE. PIERNAS DE CORTE RECTO CON LÍNEA DE QUIEBRE DELANTE Y DETRÁS. 77% POLIESTER – 21 % VISCOSA 2% ELASTAN	17.00	796,000.00	13,532,000.00	2,571,080.00	16,103,080.00
3	CAMISA MANGA LARGA PARA HOMBRE DE CUELLO CAMISERO,CIERRE EN BOTONES Y PUÑOS CON BOTÓN, ELABORADA EN TELA LAFAYETTE 65% ALGODÓN Y 35% POLIÉSTER.	23.00	195,000.00	4,485,000.00	852,150.00	5,337,150.00
4	CAMISA MANGA LARGA PARA DAMA DE CUELLO CAMISERO,CIERRE EN BOTONES Y PUÑOS CON BOTÓN, ELABORADA EN TELA LAFAYETTE 65% ALGODÓN Y 35% POLIÉSTER.	20.00	195,000.00	3,900,000.00	741,000.00	4,641,000.00
5	TRAJE FOLCLÓRICO MASCULINO. Compuesto por pantalón largo color blanco, cremallera en el frente y botón. Camisa de manga larga color blanco, cuello camisero y botones en el frente a tono, pañuelo. MATERIAL Lino 100%	7.00	690,000.00	4,830,000.00	917,700.00	5,747,700.00
6	TRAJE FOLCLÓRICO FEMENINO. Compuesto por blusa peto decorado con arandela y doble arandela desde la cintura con bordes en encaje color rojo, manga acampanada ¾ con encaje rojo en el ruedo, cremallera en la espalda, pañuelo y turbante de amarrar. Falda: Pollera en tres tiempos recogidos, sobre-arandela recogida en cada tiempo y decorada con encaje rojo, pretina de amarrar. MATERIAL Lino 100%	7.00	990,000.00	6,930,000.00	1,316,700.00	8,246,700.00
7	CHAQUETA RED CIVICA DE APOYO. CHAQUETA EN MATERIAL ORION IMPERMEABLE COLOR AZUL OSCURO CON CUELLO ALTO Y CAPOTA INDEPENDIENTES, FORRADA EN PERCHADO NACIONAL DE 180GR, DOS BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA Y BOLSILLO INTERNO, BANDAS REFLECTIVAS DE 2 EN LAS MANGAS, FRENTE Y ESPALDA. BORDADOS INSTITUCIONALES FULL COLOR, 1 EN EL PECHO TAMAÑO BOLSILLO Y 1 EN LA ESPALDA DE 22CM DE ANCHO X 15CM DE ALTO.	25.00	336,000.00	8,400,000.00	1,596,000.00	9,996,000.00
8	SUDADERA ADULTO MAYOR EN MATERIAL PERCHADO ANTI MOTAS, CHAQUETA COMPLETAMENTE SUBLIMADA CON LOGOS INSTITUCIONALES Y DISEÑO SUGERIDO POR LA ENTIDAD, CUELLO ALTO, CON BOLSILLOS LATERALES SIN CREMALLERA, CREMALLERA FRONTAL DE ARRIBA ABAJO, PUÑOS Y PRETINA EN DOBLADILLO. PANTALÓN DE SUDADERA UNICOLOR, DOS BOLSILLOS LATERALES SIN CREMALLERA, PRETINA ENACUCHADA CON MULTIAGUJA Y CORDÓN DE AMARRAR, BOTA RECTA EN BODLADILLO.	230.00	216,000.00	49,680,000.00	9,439,200.00	59,119,200.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total items: 8

Total Bruto	108,473,000.00
IVA 19%	20,609,870.00
Total a Pagar	129,082,870.00

Valor en Letras:
Ciento veintinueve millones ochenta y dos mil ochocientos setenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-01-15 por $ 129,082,870.00

Observaciones:

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764074612703 aprobado en 20240707 prefijo FE desde el número 10951 al 11200 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica Tarifa
Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA
CUFE: 84c444474fb8b6805a72cf9338ee59d94a9d9064a8e7b82cdc0a345d8837cffe98e96cdff8c43c468a91f2ccf47963b1

Zipaquirá, 16 de diciembre de 2024

ARACNE TEXTIL

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA
Ciudad

ASUNTO: INFORME FINAL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 363 - 2024.

Habiendo cumplido con las obligaciones y los tiempos estipulados, se relaciona a continuación la información:

ITEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	OBSERVACIÓN
1	Entregarlos vestuarios y elementos de dotación de acuerdo las especificaciones técnicas, cantidades descritas y valores ofertados.	CUMPLE A CABALIDAD CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y VALORES OFERTADOS
2	Asumir el transporte y demás costos para la entrega de los elementos establecidos en la ficha técnica, en las fechas y lugares establecidas por el supervisor del contrato.	CUMPLE A CABALIDAD CON EL TRANSPORTE Y DEMAS COSTOS PARA LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS FECHAS Y LUGARES ESTABLECIDOS
3	Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan los bienes y/o servicios objeto de este contrato.	CUMPLE A CABALIDAD CON LAS NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS QUE REGULAN LOS BIENES Y/O SERVICIOS
4	Previa a la confección de los uniformes y la dotación, el contratista deberá concertar con el supervisor del contrato los colores y tonos de las prendas.	CUMPLE A CABALIDAD PREVIO A LA CONFECCION DE LOS UNIFORMES Y DOTACION SE CONCERTO CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO LOS COLORES Y TONOS DE LAS PRENDAS
5	Garantizar la calidad de los bienes y servicios entregados	CUMPLE A CABALIDAD GARANTIZA CALIDAD DE LOS VIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

6	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por la entidad contratante, eficaz y oportunamente de acuerdo con lo indicado por el supervisor del contrato.	CUMPLE A CABALIDAD SE RESPONDE A RECLAMOS, CONSULTAS Y /O SOLICITUDES PRESTADAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, EFICAZ Y OPORTUNAMENTE DE ACUERDO CON LO INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO
7	En caso de algún problema con un bien por mala calidad, el contratista deberá reponerlo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al aviso emitido por el supervisor.	CUMPLE A CABALIDAD CON RESPONSABILIDAD EN CASO DE ALGUN PROBLEMA CON UN BIEN POR MALA CALIDAD Y EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS
8	Informar a la entidad contratante cualquier cambio en su condición como proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.	CUMPLE A CABALIDAD CON INFORMAR A LA ENTIDAD CONTRATANTE CUALQUIER CAMBIO EN SU CONDICIÓN COMO PROVEEDOR, BIEN SEA CAMBIOS DE NOMBRE, SE PARTE DE FUSIONES O ADQUISICIONES O REORGANIZACIONES EMPRESARIALES
9	Garantizar la entrega de los bienes objeto del contrato y eficiencia en la entrega en un término menor a un día cuando así lo requiera la entidad.	CUMPLE A CABALIDAD CON LA ENTREGA DE LOS BIENES DEL OBJETO DEL CONTRATO Y EFICIENCIA EN LA ENTREGA Y EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS
10	Entregar los elemento nuevos, genuinos y libres de uso y defecto de fabricación.	CUMPLE A CABALIDAD CON LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS NUEVOS, GENUINOS Y LIBRES DE USO Y DEFECTO DE FABRICACION
11	Disponer de la logística, el transporte, el personal para la entrega de los elementos, sin que ello ocasione costos adicionales al Municipio, de los señalados en la oferta aceptada.	CUMPLE A CABALIDAD CON LA DISPONIBILIDAD DE LA LOGISTICA, EL TRANSPORTE, EL PERSONAL PARA LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS, SIN COSTOS ADICIONALES A LO SEÑALADO EN LA OFERTA ACEPTADA
12	El contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados, los cuales no podrán ser variados.	CUMPLE A CABALIDAD MANTENIENDO LOS PRECIOS VIGENTES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, NO SE VARIARON PRECIOS
13	Entregar los bienes al Almacén Municipal, cumpliendo con los plazos y especificaciones del contrato.	CUMPLE A CABALIDAD ENTREGANDO LOS BIENES AL ALMACEN MUNICIPAL EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS
14	Garantizar la publicación de los documentos contractuales en el SECOP II, para que se conforme el expediente electrónico.	CUMPLE A CABALIDAD CON LA PUBLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES EN EL SECOP II, SEGÚN REQUERIMIENTO
15	EL CONTRATISTA debe mantener indemne al MUNICIPIO de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa de sus actuaciones en desarrollo y ejecución del presente contrato.	CUMPLE A CABALIDAD MANTENIENDO INDEMNE AL MUNICIPIO DE CUALQUIER RECLAMACIÓN PROVENIENTE DE TERCEROS QUE TENGA COMO CAUSADE SUS ACTUACIONES EN DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO

16	Entregar al Municipio lo contratado en el acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en e catalogo del acuerdo marco de precios y ofertadas por el contratista, así como las cantidades y presentaciones solicitas por la entidad.	CUMPLE A CABALIDAD ENTREGANDO AL MUNICIPIO LO CONTRATADO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SEÑALADAS EN EL CATÁLOGO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS Y OFERTADAS POR EL CONTRATISTA, ASÍ COMO LAS CANTIDADES Y PRESENTACIONES SOLICITADAS POR LA ENTIDAD
17	Desarrollar con diligencia el objeto del contrato mediante la utilización de los recursos materiales, técnicos y humanos que requieran para la correcta ejecución.	CUMPLE A CABALIDAD DESARROLLA CON DILIGENCIAR EL O BJETO DEL CONTRATO MEDIANTE LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS MATERIALES, TÉCNICOS Y HUMANOS QUE REQUIERAN PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN
18	Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica administrativa y bajo su propia responsabilidad por lo tanto no existe ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista o sus empleados con el Municipio.	CUMPLE A CABALIDAD CUMPLIENDO CON EL OBJETO DEL CONTRATO, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD POR LO TANTO NO EXISTE NINGÚN TIPO DE SUBORDINACIÓN, NI UN VÍNCULO LABORAL ALGUNO DEL CONTRATISTA O SUS EMPLEADOS CON EL MUNICIPIO
19	Avisar oportunamente al municipio de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato	CUMPLE A CABALIDAD AVISANDO OPORTUNAMENTE DE LAS SITUACIONES PREVISIBLES QUE PUDIERON AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO
20	Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que se le asigne	CUMPLE A CABALIDAD DILIGENCIANDO Y CUIDANDO NECESARIAMENTE LOS ASUNTOS ASIGNADOS
21	Atender las observaciones del supervisor	CUMPLE A CABALIDAD ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
22	Presentar oportunamente la factura original, copia para poder efectuar los respectivos pagos, cuando corresponda.	CUMPLE A CABALIDAD PRESENTANDO OPRTUNAMENTE LA FACTURA ORIGINAL, COPIA CON EL FIN DE QUE SE EFECTUARAN LOS RESPECTIVOS PAGOS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS
23	Acreditar le cumplimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de ley 789 de 2002 y la ley 828 de 2003 el cumplimiento del pago mensual de los aportes a los sistemas de salud, pensiones riesgos profesionales, servicio nacional de aprendizaje SENA, instituto colombiano de bienestar familiar y cajas de compensación familiar, mediante las constancias de pago.	CUMPLE A CABALIDAD ACREDITANDO EL CUMPLIMIENTO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 50 DE LEY 789 DE 2002 Y LA LEY 828 DE 2003 EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO MENSUAL DE LOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SALUD, PENSIONES RIESGOS PROFESIONALES, SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y CAJAS DE OCMPENSACION FAMILIAR, MEDIANTE LAS CONSTANCIAS DE PAGO




Cogua con legado
de Seguridad












cogya









Amazon.com · En stock





En constancia de lo anterior se firma en Zipaquirá, a los 16 días del mes de diciembre de 2024.

JOHANN RINCÓN RODRÍGUEZ
Representante Legal
Antrehd SAS – Aracne Textil

ARACNE TEXTIL
gerencia@aracnetextil.com
www.aracnetextil.com
312 578 5297
Calle 13 6B 42 / Zipaquirá
@aracnetex

Remision No.	**001**
Fecha Remision	16/Dic/24
Contrato	363-2024

mpre ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA **Teléfono / e-mail**

OBJETO COMPRA DE UNIFORMES Y DOTACIONES REQUERIDOS POR LAS DIFERENTESDEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LOSPROGRAMAS A SU CARGO

#	DESCRIPCION	CANT	VALOR BRUTO UNITARIO	VALOR BRUTO TOTAL	IVA TOTAL	TOTAL CON IVA
1	Conjunto formal para hombre, color a elegir: compuesto de chaqueta tipo blazer de cuello y solapa con manga larga y hombreras. Dos (2) bolsillos delanteros con solapa. Cierre frontal cruzado con 2 botones dorados en frente. Forro interior a tono. Pantalón clásico con prenses, modelo de tiro alto con cierre de cremallera. Bolsillos laterales al beis y bolsillos de quiebre delante y detrás. 77% poliéster 21% viscosa 2% elastan.	21	$ 796,000.00	$ 16,716,000.00	$ 3,176,040.00	$ 19,892,040.00
2	CONJUNTO FORMAL PARA MUJER, COLOR A ELEGIR: COMPUESTO DE CHAQUETA TIPO BLAZER DE CUELLO Y SOLAPA CON MANGA LARGA Y HOMBRERAS. DOS (2) BOLSILLOS DELANTEROS CON SOLAPA. CIERRE FRONTAL CRUZADO CON 4 BOTONES DORADOS EN FRENTE. FORRO INTERIOR A TONO.PANTALÓN CLÁSICO CON PRENSES. MODELO DE TIRO ALTO CON CIERRE DE CREMALLERA, BOTÓN OCULTO Y CORCHETE. BOLSILLOS LATERALES AL BIES Y BOLSILLOS TRASEROS DE RIBETE. PIERNAS DE CORTE RECTO CON LÍNEA DE QUIEBRE DELANTE Y DETRÁS. 77% POLIESTER – 21 % VISCOSA 2% ELASTAN	17	$ 796,000.00	$ 13,532,000.00	$ 2,571,080.00	$ 16,103,080.00
3	CAMISA MANGA LARGA PARA HOMBRE DE CUELLO CAMISERO,CIERRE EN BOTONES Y PUÑOS CON BOTÓN, ELABORADA EN TELA LAFAYETTE 65% ALGODÓN Y 35% POLIÉSTER.	23	$ 195,000.00	$ 4,485,000.00	$ 852,150.00	$ 5,337,150.00

4	CAMISA MANGA LARGA PARA DAMA DE CUELLO CAMISERO,CIERRE EN BOTONES Y PUÑOS CON BOTÓN, ELABORADA EN TELA LAFAYETTE 65% ALGODÓN Y 35% POLIÉSTER.	20	$	195,000.00	$	3,900,000.00	$	741,000.00	$	4,641,000.00	
5	TRAJE FOLCLÓRICO MASCULINO. Compuesto por pantalón largo color blanco, cremallera en el frente y botón. Camisa de manga larga color blanco, cuello camisero y botones en el frente a tono, pañuelo. MATERIAL Lino 100%	7	$	690,000.00	$	4,830,000.00	$	917,700.00	$	5,747,700.00	
6	TRAJE FOLCLÓRICO FEMENINO. Compuesto por blusa peto decorado con arandela y doble arandela desde la cintura con bordes en encaje color rojo, manga acampanada ¾ con encaje rojo en el ruedo, cremallera en la espalda, pañuelo y turbante de amarrar. Falda: Pollera en tres tiempos recogidos, sobre-arandela recogida en cada tiempo y decorada con encaje rojo, pretina de amarrar. MATERIAL Lino 100%	7	$	990,000.00	$	6,930,000.00	$	1,316,700.00	$	8,246,700.00	
7	CHAQUETA RED CIVICA DE APOYO. CHAQUETA EN MATERIAL ORION IMPERMEABLE COLOR AZUL OSCURO CON CUELLO ALTO Y CAPOTA INDEPENDIENTES, FORRADA EN PERCHADO NACIONAL DE 180GR, DOS BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA Y BOLSILLO INTERNO, BANDAS REFLECTIVAS DE 2" EN LAS MANGAS, FRENTE Y ESPALDA. BORDADOS INSTITUCIONALES FULL COLOR, 1 EN EL PECHO TAMAÑO BOLSILLO Y 1 EN LA ESPALDA DE 22CM DE ANCHO X 15CM DE ALTO.	25	$	336,000.00	$	8,400,000.00	$	1,596,000.00	$	9,996,000.00	
8	SUDADERA ADULTO MAYOR EN MATERIAL PERCHADO ANTI MOTAS, CHAQUETA COMPLETAMENTE SUBLIMADA CON LOGOS INSTITUCIONALES Y DISEÑO SUGERIDO POR LA ENTIDAD, CUELLO ALTO, CON BOLSILLOS LATERALES SIN CREMALLERA, CREMALLERA FRONTAL DE ARRIBA ABAJO, PUÑOS Y PRETINA EN DOBLADILLO. PANTALÓN DE SUDADERA UNICOLOR, DOS BOLSILLOS LATERALES SIN CREMALLERA, PRETINA ENACUCHADA CON MULTIAGUJA Y CORDÓN DE AMARRAR, BOTA RECTA EN BODLADILLO.	230	$	216,000	$	49,680,000.00	$	9,439,200.00	$	59,119,200.00	

	TOTAL BRUTO	$ 108,473,000.00
	I.V.A	$ 20,609,870.00
	TOTAL	$ 129,082,870.00

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141142929634

(415)7707212489984(8020) 000014114292963 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 4 7 5 1 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ANTREHD S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
ARACNE TEXTIL	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Zipaquirá 8 9 9

41. Dirección principal
CL 13 6 B 42

42. Correo electrónico gerencia@antrehd.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 7 8 5 2 9 7	3 1 1 2 7 4 3 4 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 1 1 0 6 3 0	1 4 1 0	2 0 1 9 0 6 0 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 11 - 12 / 12 : 14: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RINCON RODRIGUEZ FRANZ ALEXANDER

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142929634

(415)7707212489984(8020) **000014114292963 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 4 7 5 1 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1
73. Fecha	2 0 1 1 0 6 3 0	2 0 1 3 0 1 2 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 7 0 1	2 0 1 3 0 1 2 5
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 1 1 6 0 5 2	0 0 0 2 1 1 6 0 5 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 1 0 0 9		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142929634

(415)7707212489984(8020) **000014114292963 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 4 7 5 1 4	8	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 7 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 0 1 6 5 1 1 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RINCON	RODRIGUEZ	FRANZ	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 3 6 8 8 2 8 1 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RINCON	RODRIGUEZ	JOHANN	SEBASTIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142929634

(415)7707212489984(8020) **000014114292963 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 4 7 5 1 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 6 5 6 6 2 5	2	2 1 0 8 1 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PEÑA	ZAMBRANO	EDISON	JAVIER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141142929634

(415)7707212489984(8020) **000014114292963 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Bogotá 3 2	

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 1 0 7 0 1		-
2		AAAA MM DD		-
3		AAAA MM DD		-
4		AAAA MM DD		-
5		AAAA MM DD		-
6		AAAA MM DD		-
7		AAAA MM DD		-
8		AAAA MM DD		-
9		AAAA MM DD		-
10		AAAA MM DD		-
11		AAAA MM DD		-
12		AAAA MM DD		-
13		AAAA MM DD		-
14		AAAA MM DD		-
15		AAAA MM DD		-
16		AAAA MM DD		-
17		AAAA MM DD		-
18		AAAA MM DD		-
19		AAAA MM DD		-
20		AAAA MM DD		-
21		AAAA MM DD		-
22		AAAA MM DD		-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de noviembre de 2024 Hora: 12:43:04
Recibo No. AB24755689
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247556893DECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ANTREHD S A S
Nit: 900.447.514-8 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Zipaquirá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 02116052
Fecha de matrícula: 1 de julio de 2011
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 4 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 13 No. 6 B 42
Municipio: Zipaquirá (Cundinamarca)
Correo electrónico: gerencia@antrehd.com
Teléfono comercial 1: 3112743480
Teléfono comercial 2: 3125785297
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 13 No. 6 B 42
Municipio: Zipaquirá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: antrehd@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3112743480
Teléfono para notificación 2: 3125785297
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de noviembre de 2024 Hora: 12:43:04
Recibo No. AB24755689
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247556893DECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 30 de junio de 2011 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de julio de 2011, con el No. 01492747 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ANTREHD S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 004 del 28 de marzo de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2022, con el No. 02814920 del Libro IX, la sociedad adicionó la(s) sigla(s) ARACNE TEXTIL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 7310 Publicidad. como objeto secundario 1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel. 1811 Actividades de impresión. 7410 Actividades especializadas de diseño. 4641 Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico. 4751 Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados. 4771 Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados. 4782 Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta móviles. 5210 Almacenamiento y depósito. 6312 Portales web. 1812 Actividades de servicios relacionados con la impresión. 3230 Fabricación de artículos y equipo para la práctica del deporte. 1392 Confección de artículos con materiales textiles, excepto prendas de vestir. 7420 Actividades de fotografía. 1709 Fabricación de otros artículos de papel y cartón. 8219 Fotocopiado, preparación de documentos y otras

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de noviembre de 2024 Hora: 12:43:04
Recibo No. AB24755689
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247556893DECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades especializadas de apoyo a oficina. 9529 Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos. 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas). 2229 Fabricación de artículos de plástico n.c.p. 724000 Actividades relacionadas con bases de datos y distribución en línea de contenidos electrónicos. 743001 Organización y publicación de anuncios. 743004 servicio de difusión de material publicitario. 743005 Servicio de venta o arrendamiento de espacio o tiempo para avisos de publicidad. 743006 Ejecución de trabajos de arte publicitario. 749402 Actividades de restauración y retoque de fotografías y negativos. 749404 Realización de retratos y estudios fotográficos. 7494o5fotografias para agencias de publicidad y editores. 222000 actividades de impresión. 222001 Impresión de periódico. 222003 impresión de artículos escolares y de oficina. 222005 impresión litográfica de envases, empaques y embalaje. 222006 Impresión de tarjetas postales y juegos didácticos. 222007 Impresión de materiales publicitarios. 223000 Actividades de servicios relacionadas con impresión. 223001 Tipografía y litografía. 223002 Fotograbado, zincograbado, estereotipia y serigrafia. 223004 Corte y refilado de papel. 221900 Otros trabajos de edición. 221300 Edición de música. 921100 Producción y distribución de filmes y videocintas. 921101 Producción de películas cinematográficas. 921102 Distribución de filmes y videocintas en otras industrias. 221200 edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas. 221100 Edición de libros, folletos y otras publicaciones. 742112 Actividades de ingeniería de sistemas. 729000 Otras actividades de informática. 742100 Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico .742101 Actividades de levantamiento de planos y dibujo industrial. 513700 Comercio al por mayor de papel y cartón, productos de papel y cartón. 513701 Comercio al por mayor de productos a base de papel y cartón - cuadernos libretas etcétera. 722000 Consultores en programas de informática, elaboración y suministro de programas de informática. desarrollo de arte digital. diseño, desarrollo y presentación de modelos tridimensionales por computador. diseño, desarrollo y presentación de animación tridimensional por computador. diseño, desarrollo y presentación de imagen institucional. integración multimedia y de interfaces. edición de video. composición digital. entornos virtuales. diseño, desarrollo y presentación de portafolio empresarial en medios magnéticos. diseño, presentación y desarrollo de videojuegos.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de noviembre de 2024 Hora: 12:43:04
Recibo No. AB24755689
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247556893DECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.030.000,00
No. de acciones : 1.030,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.030.000,00
No. de acciones : 1.030,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.030.000,00
No. de acciones : 1.030,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien si tendrá suplentes. Por ende quien se encuentre en el cargo de suplente del Representante Legal tendra las mismas atribuciones, funciones y responsabilidades del Representante Legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Representante Legal. Además de los actos de disposición y administración concernientes al giro ordinario de las operaciones de la sociedad, son atribuciones del Gerente: A. Representar legalmente a la sociedad y celebrar toda clase de actos o contratos en contrato que no superen la suma de 100 Salarios Mínimos Legales Vigentes. B. Ejecutar las decisiones y órdenes de la junta de socios y convocarla cuando así lo requieran los intereses sociales. C. Custodiar los bienes sociales. D. Informar cada seis (6) meses a la Junta de Socios acerca de los negocios ejecutados y a ejecutarse. E. Rendir los informes respectivos y presentar los balances anuales

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de noviembre de 2024 Hora: 12:43:04
Recibo No. AB24755689
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247556893DECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

correspondientes. F. Constituir apoderados o mandatarios que representen a la sociedad judicial administrativa o extrajudicialmente. G. Nombrar y remover los empleados de la sociedad que no sean de la competencia de la junta de socios y fijarles su remuneración.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 15 de diciembre de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de diciembre de 2016 con el No. 02167610 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Franz Alexander Rincon Rodriguez	C.C. No. 000001010165116

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Johann Sebastian Rincon Rodriguez	C.C. No. 000001136882818
Segundo Suplente Del Gerente	Joaquin Pablo Rincon Rios	C.C. No. 000000011336413
Tercer Suplente Del Gerente	Blanca Nohora Rodriguez De Rincon	C.C. No. 000000035403820
Cuarto Suplente Del Gerente	Anghie Paola Rincon Rodriguez	C.C. No. 000000053003739

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de noviembre de 2024 Hora: 12:43:04
Recibo No. AB24755689
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247556893DECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 20 de enero de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01601238 del 25 de enero de 2012 del Libro IX
Acta No. 002 del 15 de diciembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02167608 del 19 de diciembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 004 del 28 de marzo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02814920 del 11 de abril de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7310
Actividad secundaria Código CIIU: 1410

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de noviembre de 2024 Hora: 12:43:04
Recibo No. AB24755689
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247556893DECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de comercio:

Nombre:	ARACNE COGUA
Matrícula No.:	03813063
Fecha de matrícula:	24 de abril de 2024
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 2 # 4 - 02 P 2 Of 201
Municipio:	Cogua (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 511.932.945
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7310

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de noviembre de 2024 Hora: 12:43:04
Recibo No. AB24755689
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247556893DECF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

ZIPAQUIRA, CUNDINAMARCA, 09/03/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **ANTREHD SAS** con **NIT 900.447.514-8** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 477000033746

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANTREHD SAS | ARACNE TEXTIL
CUALQUIER DISEÑO EN CUALQUIER PRENDA
www.aracnetexil.com

Zipaquirá, 16 de diciembre de 2024

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA

Ciudad

ASUNTO: CONTRATO DE SUMINISTRO No. 363 DE 2024.

Yo JOHANN SEBASTIAN RINCON RODRIGUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.136.882.818 DE BOGOTA en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL ***bajo la gravedad del juramento*** manifiesto que ANTREHD SAS con NIT 900.447.514 – 8 durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, aportes parafiscales.

JOHANN SEBASTIAN RINCON RODRIGUEZ
C.C. 1.136.882.818 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
CEL. 312 578 5297